

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día quince de junio del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Vocal de Vigilancia del Consejo
Arq. Martha Moysen Leal	Consejera
Blanca Aurora Carrera González	Consejera
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
Jesús Veana Rivera	Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Arq. Alberto A. Ramírez y Ramírez	Consejero
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes	Consejero
Arq. Alina Orea Ruiz	Consejera Suplente
Arq. Sergio J. Curro y Martínez	Invitado

AUTORIDADES

Regidor David Méndez Márquez	Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini	Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos
Ing. Arturo Muñoz Arellano	Director de Obra Pública
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaria de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Arq. Jorge Rosete González	Coordinador Operativo Servicios Públicos
Alma Rosa Tapia González	Rpte.del Presidente de la Comisión de Servicios Públicos
Edgar Ramírez	Rpte. del Gerente C.F.E.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, a cargo del Secretario, Dr. Alejandro Fabre Bandini.
4. Comentarios y preguntas por los integrantes del Consejo.
5. Asuntos generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados. Da lectura a los puntos del orden del día.

Explicó el motivo por el cual se suspendió la reunión del mes anterior. Hace dos meses se tuvo la presencia del Dr. Alejandro Fabre Bandini. Quedaron que en la siguiente reunión haría la presentación de su Secretaría en relación en lo que sería los Servicios Públicos. Desgraciadamente dos días antes de la sesión, le informaron al Presidente que no podría asistir el Dr. Alejandro Fabre Bandini. Ante esta situación él personalmente, tomó la decisión de suspender la reunión del mes de mayo. Ahora se tiene la presencia del Dr. Alejandro Fabre Bandini, para hablar de lo relacionado sobre los Servicios Públicos, que dependen de su Secretaría. Se sabe que hay unos Servicios Públicos que no dependen de su Secretaría.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Dijo que independientemente de cualquier cosa, el Consejo no debe estar supeditado a la presencia o no presencia, si existen temas, o van a ser presentaciones. Las sesiones jamás se tienen que suspender. Es conveniente y pertinente establecer una agenda. El Consejo tiene sus propios temas. Tenemos trabajo que es para afuera y trabajo que es para adentro. Jamás por ningún motivo se deben de suspender.

Arq. Martha Moysen Leal.- Comenta que en reuniones de trabajo, en donde podamos cada uno expresar, exactamente lo que están viendo dentro de sus agrupaciones. Como que el trabajo de Consejero, no se les está dando la oportunidad de ejercer. Necesitamos esa mesa de trabajo del Consejo.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Aclara que el programa de este año del Consejo. Ya se llevan 3 meses. El programa correspondiente de este año era, primero era conocer a las autoridades que les presente sus proyectos. Después se programa la presentación de la Secretaría que encabeza el Dr. Alejandro Fabre Bandini. Después de esto se debería ya establecer y puntualizando, como Consejero le interesa, para irlo analizando.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Muchas gracias. Perdón por el trastorno que produjo al Consejo. Expone que se tiene terminado el proceso de Planeación, y mucho de lo que va a comentar va sobre las partes que van a ejecutar. Se tiene dos tipos de información, que han hecho hasta hora, con unas cosas relevantes en una segunda presentación.

En la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos hay una coordinación del tema. Dentro la estructura que hicieron, llamaron sistema Angelopolitano, a esta unión de los servicios incluyendo el organismo. Indica que se centrará en lo más relevante, el sistema de los servicios públicos.

El enfoque es: "no tanto ya más ciudad, sino mejor ciudad."

El tema del agua. Es el tema número uno. Hoy tenemos una seriecísima carencia de agua como no tenemos idea. En amplias zonas de la Ciudad los ciudadanos tienen agua un día al mes. No trabajamos adecuadamente el agua superficial, la tenemos muy contaminada. Tanto los ríos, lagos y arroyos son aptos para la recreación y el aprovechamiento sustentable.

Tenemos un clima privilegiado para la producción de flor. Tenemos uno de los centros productores de flor, importante para el país, a veinte minutos. ¿No podríamos tener los mejores jardines de México?

Otro de los servicios es el alumbrado como un tema de seguridad y confort y vinculado al ambiental y al aspecto de la belleza. Nos referimos a servicios de calles, parques y jardines. Mantenimiento menor de las calles, no el bacheo. No la pavimentación. Algo de pintado y el equipamiento de los parques; el cuidado de los camellones.

Otro servicio es el que agrupa la protección y control animal.

El final de la vida: La responsabilidad de los panteones. Servicio público con alta operatividad mixta.

Estamos hablando de contar con panteones verdes y verticales. Espacios de dolor y de encuentro con seres queridos.

Y finalmente la cultura de la participación.

El tema central de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos y el enfoque del Sistema Angelopolitano lo entendemos como el Cuidado de la Vida.

Nuestra visión es que necesita el ciudadano en términos de servicio.

El cuidado de la vida el la protección: personas y biodiversidad.

Ej. El tema del alumbrado es de protección asociado a la seguridad.

Blanca Aurora Carrera González.- Comenta desde la fundación del SOAPAP, lo fundaron los presidentes de las colonias guiados por el Ing. Eduardo Beristáin, sabe cómo se encuentra el sistema.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Consulta, si lo consideran los Consejeros, se podría destinar un día al tema del servicio del agua. Traer a los especialistas que conozcan sobre el agua. Que no es un servicio que no está bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro Fabre Bandini.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- El otro tema es áreas verdes, hay un estudio de la Organización Mundial de la Salud. Se vio un poco la necesidad del contacto, con el medio ambiente natural con los seres humanos y el espacio urbano.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- De generar energía, realmente como lo recibieron, y a final de cuentas, les vinieron a contar cosas. Era diferente la realidad.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Tienen un concesionario que ha trabajado con ellos 16 años, la constructora se llama APICSA. Resa, es quien opera el relleno sanitario por normas del 2003, todo el proceso de descomposición de la basura.

Regidor David Méndez Márquez.- Comenta: Mucho se ha hablado sobre la contaminación de los mantos freáticos por el relleno sanitario. Que es lo que hay con respecto a esto. Si este proyecto de ampliación de la celdas, de lo que está presentando no implican riesgos.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Cuando se va construir un relleno sanitario por norma lo que les piden es un estudio de impermeabilidad e infiltración del terreno. El costo de la ciudad, está muy cerca de mancha urbana. El costo fundamental del manejo de la basura es un costo de transporte.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- El problema de las luminarias. Actualmente la tecnología es mucho más accesible. A través del *leds* inclusive en zonas apartadas, se pueden combinar con una celda fotovoltaica, es una inversión fuerte, a largo plazo va tener beneficios.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Van a gestionar lo que es mantenimiento preventivo y correctivo de la ciudad. Al 100% con un contrato de servicios, que se va solicitar próximamente. Esta una licitación abierta, el costo que están lanzando la licitación por punto de luz. Es el 40% de lo que se pago la administración anterior.

Están trabajando con una lámpara barata con cierta vigencia y tiene una vida muy corta. Con *leds* no solo es muy caro, no es una tecnología madura para el alumbrado público todavía.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Comenta que tiene un preocupación en cuanto al robo de la energía eléctrica en las calles. Por todos los ambulantes no sabe si esto se significativo, de lo que se gasta en la ciudad en relación de la energía eléctrica.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Al no haber medición, Comisión dice 25% por perdidas. Es una inversión bastante fuerte, la que se va ser para mejorar el tema del alumbrado. Y esperan al menos dejar al final de la administración toda la información con autoridad para la siguiente administración tomen las decisiones que quisieran.

Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.- Comenta que es muy importante apoyarse con todos los miembros del Consejo y de los organismos que representan. Mucha de esa información que ustedes están gestionando, van proyectos que llevan años trabajando, pero ustedes tienen una gran limitante que es el tiempo. Con la información que tiene todos los Colegios y miembros de los mismos pueden apoyarlos mucho.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Dijo: Que se continúe con la presentación porque todavía falta.

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Continúa con la presentación sobre áreas verdes que se tiene una deficiencia, habla sobre los proyectos. Entran con 8 millones y medio para el bioparque de la Calera. A 3 millones ellos, más 2.8 millones la Secretaria Desarrollo Social. Van estar haciendo inversiones en parque.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Les sugiere que ya se tiene bastante información. Se tiene que analizar, revisarla, se solicita al Dr. Alejandro Fabre Bandini si les puede hacer llegar toda esta información, para que la tengan todo los Consejeros. Si se meten a discutir les van a dar la una y no termina. Recibe sugerencias que es lo que quieren que hagan. Se tiene unos puntos pendientes y asuntos generales.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Preguntó si se tiene algún plan de rescate el área de los Fuertes.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Propone que se podría enunciar cuales son los puntos que quieren tocar. Van analizar y posteriormente lo invitan. Enunciar rápidamente, esto está muy ligado es muy importante. Sobre las tala de árboles, ya les presentaron la primera línea del transporte, porque hay una gran cantidad de árboles que se van a talar y como va funcionar esto.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Nuevamente, hace una sugerencia para que ustedes le digan que hacen. Si van tratar y a preguntar todo de todo lo que se le presento ahorita, con mucho gusto si ustedes consideran pero pide que todo se queden. Es muy amplio lo que se tienen como alumbrado, calles, parque y jardines, residuos sólidos y panteones. Quieren que se pregunte de todo pues se quedan. Su sugerencia es que vayan poniendo temas.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Dejo que solamente se podría hacer el comentario rápidos y se queda como tarea. Que no le dé respuesta ahorita.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Les pide que sea rápida y que sean concretos en sus preguntas y sus sugerencias.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Con respecto árboles, normalmente la población tiene el concepto planta un árbol planta un problema. Azoteas verdes sí necesitan incentivar vía predial o algún estímulo. A que haga su azote verdes pues si cuesta dinero. Sociedad protectora de animales, un problema que se tiene grave en cuanto a los perros. Ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de concesionar los parques públicos.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Comenta que tienen un problema muy fuerte con toda la tramitología. Ojalá les puedan hacer un espacio en la Secretaría porque tienen muchas quejas con respecto a la tramitología.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Dijo que hay que anotar como puntos específicos para tratar el mantenimiento a los parques. Del alumbrado comenta que hace años el Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricista, tenían un padrón digitalizado, estaba completo. Pues son instrumentos valiosas que hay que recuperar. El antirrábico pues han venido a decir que comprar el incinerador. Pues que ha pasado con esto.

Jesús Veana Rivera.- Comenta sobre los anuncios espectaculares cada día son más. También los topes hay muchos en la ciudad, y sin pintura y están olvidados. Los cables toda ciudad está invadida.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Les solicita para que se pongan de acuerdo, sobre el tema quieren que se trate para la siguiente reunión. Esta obra pública del Estado no sabe como esta. Lo que se comentó el agua, necesitan ver a los de SOAPAP. Todos estos temas que tiene que analizar de servicios, obra pública del municipio. Ya para ir concretando.

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Dijo: Obra Pública del Estado y Municipal.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Independientemente del tema, pues lo más importante es que el Consejo siempre ha servido de intermediario, en donde concurren las autoridades.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Comenta sobre una reunión extraordinaria para que se pongan a trabajar. Y les pregunta si están de acuerdo con eso. Y les propone que la reunión sea en 15 días. Para establecer algo con conocimiento.

Tenían una presentación de la Regidora de Servicios Públicos, María de Lourdes Dib y Álvarez, la programan para la siguiente sesión.

Da una información que ya se constituyó el Instituto Municipal de Planeación y si ya está publicado. Ya salió el Plan Municipal Desarrollo, no sabe si ellos lo tengan o si se pueden conseguir copias.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Le gustaría que vinieran a comentar sobre el Plan Municipal Desarrollo.

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.- Si les puedes hacer llegar la presentación. Preguntó

Dr. Alejandro Fabre Bandini.- Comenta que tiene faltas de ortografía y de redacción pues prefiere entregárselos (posteriormente). Está basado en parte del Plan Municipal Desarrollo.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 20 de Julio del 2011 en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, 2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso.